

# AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

## ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

<b>DÍA: 30 DE DICIEMBRE DE 2016</b>
<b>HORA: 10'30</b>
<b>LUGAR: SALÓN DE SESIONES</b>
<b>SESIÓN: ORDINARIA</b>

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión

ORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, **30 de Diciembre de 2016, a las 10'30 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

### ORDEN DEL DÍA

#### PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Ordinaria del 30-09-2016 y Extraordinaria de 02-12-2016).
- 2.- Mociones presentadas:

Grupo Municipal Popular:

- 1.- Ordenanza Cementerio.

#### PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL:

- 3.- Dación de cuenta de los decretos otorgados desde la última sesión ordinaria.
- 4.- Informes de Alcaldía.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Marugán, a 27 de Diciembre de 2016

El Secretario,

Fdo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

